

## INDICADORES DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ÁMBITO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO.

INDICADORES POR BLOQUE DE CONTENIDOS Y TRIMESTRE	1ºTR	2ºTR	3ºTR
Distingue los números reales y decimales y operar correctamente con dicho números, así como con la notación científica.	0,5		
Resuelve correctamente problemas de proporcionalidad. Operar correctamente con porcentajes y aplicarlos a la vida cotidiana.	0,5		
Utiliza los aumentos y disminuciones en ejercicios de interés simple y compuesto.	0,4		
Utiliza correctamente la extracción e introducción de factores en un radical.	0,1		
Maneja correctamente el hardware, software (EXCEL) y las redes informáticas para solucionar los diferentes problemas que pueden surgir al utilizarlos. Así como sabe utilizar los diferentes recursos que ofrece Internet.	0,2		
Identifica las estructuras de las células procariotas y eucariotas, así como las funciones que desempeñan.	0,4		
Describe las funciones de nutrientes y alimentos y valorar la importancia de una dieta equilibrada.	0,4		
Identifica la anatomía y fisiología del aparato circulatorio, respiratorio, digestivo y excretor. Así como las enfermedades relacionadas con ellos.	1,4		
Identifica la anatomía y fisiología del sistema nervioso, hormonal y locomotor, así como las enfermedades relacionadas con ellos.	1,7		
Construye e interpreta expresiones utilizando el lenguaje algebraico y resolver operaciones con polinomios. Conocer y aplicar las identidades notables.	0,5		
Plantea y resuelve ecuaciones de primer grado y de segundo grado, así como sistemas de ecuaciones, con aplicaciones a problemas de la vida cotidiana.	1,4		
Reconoce y utiliza progresiones aritméticas y geométricas.	0,5		
Identifica la anatomía y fisiología del aparato reproductor, así como las enfermedades relacionadas con él.		1,8	
Maneja adecuadamente los conceptos de posición, tiempo, velocidad y aceleración, empleando correctamente las ecuaciones que los relacionan.		0,8	
Conoce y aplica las tres leyes de Newton para explicar situaciones de nuestro entorno y aplicar correctamente la Ley de la Gravitación Universal.		0,8	
Maneja correctamente las escalas de planos y mapas y utiliza el sistema de representación más adecuado según las necesidades a las que se enfrente.		0,5	
Resuelve ejercicios de densidades y expresarlos con las unidades correctas.		0,5	

Diferencia entre sustancias puras y mezclas. Comprender la naturaleza atómica de la materia y la Tabla periódica.		0,5	
Conoce y distingue los diferentes tipos de reacciones químicas y su ajuste.		0,5	
Conoce las consecuencias de la contaminación y los impactos ambientales.		0,8	
Explica la acción de los agentes modeladores del relieve terrestre y entiende los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación que realizan los agentes geológicos externos en el paisaje.		1	
Clasifica los diferentes tipos de rocas sedimentarias así como enumerar sus propiedades.		0,8	
Conoce y maneja correctamente los conceptos fundamentales del azar: espacio muestral, suceso elemental, suceso compuesto, etc. Construye sucesos y calcula su probabilidad mediante la regla de Laplace.			1,4
Organiza en una tabla los datos de una variable estadística y realiza las representaciones gráficas adecuadas. Calcula medidas de centralización y las medidas de dispersión.			1,4
Reconoce los diferentes cuerpos geométricos y calcular el área y volumen en las unidades adecuadas. Conocer los tipos de transformaciones geométricas.			1,7
Comprende el concepto de energía y conocer sus diferentes tipos y fuentes de energía.			1,7
Comprende el concepto de electricidad y entender los componentes de un circuito eléctrico.			1,8
<b>INDICADORES COMUNES A TODOS LOS TRIMESTRES</b>			
• Asiste a clase y con puntualidad.		0,5	
• Participa en clase y se muestra motivado.		0,5	
• No altera el orden de la clase.		0,5	
• Muestra interés por la materia (realización de ejercicios, trabajos, etc)		0,5	

\*\*\*\* El aporte a la calificación de cada unidad se aclara en el punto 3.1.

#### **ACLARACIONES IMPORTANTES:**

- I. **Mínimo para el optar al aprobado trimestral:** Obtener como mínimo una puntuación de 3,5 puntos en cada una de las pruebas escritas o exámenes que realice el profesorado, para así realizar media con el resto de indicadores.
- II. **Ausencias en días de examen:** Las no asistencia a la realización de exámenes sólo implicarán una repetición cuando estén justificadas debidamente sin duda de falsificación por parte del alumnado.
- III. **Puntualidad en la entrega de trabajos:** Debido a la falta de puntualidad en cuanto a la entrega de trabajos, cuadernos, láminas, informes..., el departamento ha decidido que

**aquel alumno que no entregue el documento en la fecha acordada y decida hacerlo en días posteriores a la misma, se le aplicará diferentes criterios de calificación distintos al resto del grupo, consistente en que como nota máxima se le pondrá un cinco en ese documento entregado.**

- IV. **Nota sobre abandono de la materia:** En cualquier caso, en el que el alumno se tenga que presentar a una prueba escrita o presentar un trabajo para recuperar una o varias evaluaciones, y éste decide no hacerlo, el alumno tendrá suspenso el ámbito y no podrá recuperarlo hasta la prueba extraordinaria.
- V. **Una vez calculada la nota de cada trimestre, la calificación de cada evaluación se obtendrá a partir de los siguientes criterios:**
- Notas menores o iguales a 4 se redondearán al número entero más cercano.
  - Notas mayores de 4 y menores de 5 la calificación será 4 (insuficiente).
  - Notas mayores de cinco se redondearán al número entero inmediatamente inferior.

## **RECUPERACIÓN TRIMESTRAL. ALUMNOS CON EL ÁMBITO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES. PLAN DE RECUPERACIÓN TRIMESTRAL.**

Aquel alumnado que haya suspendido un trimestre o tenga pendiente el ámbito del curso pasado se proporcionará al alumno /a un **Plan de Trabajo Individualizado**, que consistirá en líneas generales en:

- Unas **ACTIVIDADES TEÓRICAS y PRÁCTICAS** de realización obligatoria. Los materiales para la realización de las actividades prácticas correrán a cargo del alumnado.
- Un **EXAMEN** imprescindible obtener al menos 3,5 para realizar la media con el punto anterior.

En el caso de que un alumno/a decida no presentarse al examen en la fecha propuesta por el departamento sin justificación alguna, el alumno/a perderá el derecho a la evaluación continua, debiendo realizar de forma obligatoria la prueba extraordinaria de Junio y/o Septiembre.

### **Calificación trimestral:**

Media ponderada de las actividades y examen. Los porcentajes aplicados son:  
-50 % grado de profundización del cuadernillo de actividades.  
-50% de la nota del examen.

*Dado que los criterios de evaluación se centran en aspectos esenciales o mínimos, la calificación que aparecerá en el boletín de notas o actas, una vez superado el 5, será del 80% del resultado de las pruebas.*

**Nota sobre abandono de la materia:** En cualquier caso, en el que el alumno se tenga que presentar a una prueba escrita o presentar un trabajo para recuperar una o varias evaluaciones, y éste decide no hacerlo, el alumno tendrá suspenso el área de tecnología y no podrá recuperarla hasta la prueba extraordinaria de Septiembre.

## **CRITERIOS DE PROMOCIÓN DEL ÁMBITO.**

Se establecen unos **criterios de superación del Ámbito** en relación al trabajo realizado durante las diferentes evaluaciones programadas para ese curso y la programación de los objetivos y contenidos mínimos establecidos en esta programación:

\* Si el alumno **aprueba todos los trimestres** aprueba el curso. Realizando la media ponderada de las notas de cada trimestre. Y siempre se redondeará al entero inferior.

\* Si el alumno /a tiene **una evaluación pendiente** se presentan los siguientes casos:

-Nota mínima por trimestre: Es imprescindible tener a partir de un 4 en cada trimestre para realizar la media con el resto de evaluaciones.

-Si aprueba la tercera y otra ya sea primera o segunda evaluación y tiene al menos un 4 en la evaluación suspensa, se realiza la media entre las tres evaluaciones, si la nota media es 5 o superior el alumno /a aprueba el ámbito y como nota final se le pondrá la media ponderada de las evaluaciones.

-Si aprueba primera y segunda y tiene pendiente la tercera evaluación, el alumno / a debe realizar una prueba de recuperación, y como nota final se le pondrá la media ponderada de las dos evaluaciones superadas junto con la calificación de la prueba realizada siempre que la nota ya sea en la 3ª evaluación o en su recuperación sea de un 4 o superior.

En cualquier caso ha de tenerse en cuenta que el alumno cuenta con la posibilidad de recuperar cada trimestre.

\* Si el alumno / a presenta **dos evaluaciones pendientes**, deberá presentarse a la prueba extraordinaria de Septiembre donde se evaluarán los contenidos de todo el curso.

\* Si el alumno /a tiene **tres evaluaciones pendientes**, deberá presentarse a la prueba extraordinaria de Septiembre donde se evaluarán los contenidos de todo el curso.